ACTA DE INICIO	
No. DE CONTRATO	2026001578
CONTRATISTA	DEIBER FABIAN MUÑOZ ORTIZ
C.C. No.	1.080.900.039
CONTRATANTE	CENTRO DE SALUD LA BUENA ESPERANZA E.S.E.
NIT No.	900136920-0
REPRESENTANTE LEGAL	EYLEN DAYANA ORDOÑEZ ARTURO
C.C. No.	37.086.445 DE PASTO (N)
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO COMO MENSAJERO AL SERVICIO DEL CENTRO DE SALUD LA BUENA ESPERANZA E.S.E.
VALOR	DIEZ MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($10.505.430)
PLAZO DE EJECUCIÓN	SEIS (06) MESES
FECHA	01 DE JULIO DE 2026

En COLON GENOVA NARIÑO, hoy 01 DE JULIO DE 2026. se reunieron en las instalaciones del CENTRO DE SALUD LA BUENA ESPERANZA E.S.E., el señor, **DEIBER FABIAN MUÑOZ ORTIZ**, en calidad de contratista, y la Dra. **YASMIN VIVIANA GAMBOA ARÉVALO,** Subgerente del Centro de Salud La Buena Esperanza E.S.E. nombrada y debidamente posesionada, actuando en calidad de Supervisora con el objeto de suscribir Acta de Iniciación del contrato de referencia.

Las partes convienen fijar la fecha de inicio del contrato el día hoy 01 DE JULIO DE 2026. En constancia se firma en el municipio de Colón, Génova (Nariño).

YASMIN VIVIANA GAMBOA ARÉVALO supervisora subgerente Centro de Salud La Buena Esperanza E.S.E.	**DEIBER FABIAN MUÑOZ ORTIZ** Contratista

Elaboró: Jessica Guerrero – Asesora Contratación.